



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de abril de 2024.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones a los Prospectos de Información al Público Inversionista del **FONDO VALMEX 2000, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (VALMX14)**, mediante oficio No. 157/341/2024 de fecha 6 de marzo de 2024.

Los cambios realizados más relevantes se encuentran en los apartados:

“A. Portada.

- 1) Denominación social.
- 3) Clases y series accionarias
- 6) Fecha y autorización del prospecto

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS

- a) Objetivo y horizonte de inversión
- b) Políticas de Inversión
- c) Régimen de Inversión”

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

*... “Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones”.*

El periodo antes mencionado comprenderá **del 07 de marzo al 28 de abril de 2024**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de dichos cambios será a partir del **29 de abril de 2024**.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://operadoravalmex.mx>.

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de abril de 2024.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones a los Prospectos de Información al Público Inversionista del **FONDO VALMEX DE DEUDA VALMEX16, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (VALMX16)**, mediante oficio No. 157/340/2024 de fecha 6 de marzo de 2024.

Los cambios realizados más relevantes se encuentran en los apartados:

“A. Portada.

- 3) Clases y series accionarias
- 6) Fecha y autorización del prospecto

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS

- a) Objetivo y horizonte de inversión
- b) Políticas de Inversión
- c) Régimen de Inversión”

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

*... “Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones”.*

El periodo antes mencionado comprenderá **del 7 de marzo al 1° de mayo de 2024**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de dichos cambios será a partir del **2 de mayo de 2024**.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://operadoravalmex.mx>.

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de abril de 2024.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones a los Prospectos de Información al Público Inversionista del **Fondo Valmex de Rendimiento 1, S.A de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (VLMXTEC)**, mediante oficio No. 157/355/2024 de fecha 6 de marzo de 2024.

Los cambios realizados más relevantes se encuentran en los apartados:

“A. Portada.

- 6) Fecha y autorización del prospecto
- 9) Días y horarios para la recepción de órdenes

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN.

- b) Políticas para la compraventa de acciones
- i) Día y hora para la recepción de órdenes
- iii) Liquidación de las operaciones”

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

*... “Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones”.*

El periodo antes mencionado comprenderá **del 7 de marzo al 26 de mayo de 2024**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de dichos cambios será a partir del **27 de mayo de 2024**.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://operadoravalmex.mx>.

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de abril de 2024.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones a los Prospectos de Información al Público Inversionista del **FONDO VALMEX DE RENDIMIENTO, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (VALMX20)**, mediante oficio No. 157/416/2024 de fecha 20 de marzo de 2024.

Los cambios realizados más relevantes se encuentran en los apartados:

“A. Portada.

6) Fecha y autorización del prospecto

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN.

b) Políticas para la compraventa de acciones

iii) Liquidación de las operaciones”

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

*... “Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones”.*

El periodo antes mencionado comprenderá **del 21 de marzo al 26 de mayo de 2024**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de dichos cambios será a partir del **27 de mayo de 2024**.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://operadoravalmex.mx>.

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.